EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 18 de Octubre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.678

ALMONEDA.

Se hace de muebles y efectos en la plazuela de la Catedral núm. 11.

Tambien se venden puertas y ventanas usadas.

En la misma casa, se arrienda un piso pral. de moderna construcción y con espaciosas habitaciones.

PARA CEMENTERIOS.

CRUCES Y MAUSOLEOS
de
HIERRO BARNIZADO
modelos nuevos: de venta en el
Almacen de hierros
DE
GERMAN DE GUZMAN
Mayor pral. 113.

Seccion editorial

SEGUROS AGRÍCOLAS.

Desde algun tiempo á esta parte hase dispertado en España verdadero afan para crear compañias de seguros agrícolas al objeto de proteger á los cosecheros contra la pérdida de la riqueza de los campos. Semejante afan descansa en una necesidad sentida, y no remediada por nadie hasta la fecha, porque las diversas compañias al efecto constituidas no lograron prosperar. Ejemplo de ello tenemos en nuestra misma plaza en la *Magallana* la cual segun estamos leyendo en *Los Seguros*, desapareció «dejando en descubierto siniestros que se elevan á una cantidad respetable.»

Los antecedentes son, pues, poco favorables para que admitamos sin examen que las compañias últimamente fundadas lograrán por necesidad llenar el servicio de seguros agrícolas, de la manera que es menester; es decir, con resultados prácticos ventajosos para ellas y para los asegurados.

Desde luego hemos de recordar tomándolo de la antes expresada revista *Los Seguros*, que las sociedades que se establezcan para asegurar contra el pedrisco, el hielo, etc. etc., tropezarán en España con un gravísimo obstáculo: la falta de estudios estadísticos comprobados sobre meteorologia y geografía.

La extensión que en otros paises se ha dado á las cuestiones climatológicas ha servido de base para conocer uno de los puntos flacos causantes de la ruina de Compañias extranjeras que se dedicaban á los seguros agrícolas. En España carecemos por completo de datos para apreciar con exactitud la periodicidad y localidad usual de ciertos fenómenos atmosféricos, y por lo mismo las compañias deben marchar al azar al confeccionar sus tarifas y al hacer de ellas aplicación en determinadas comarcas.

¿Quién negará que hay lugares donde los granizos son frecuentes, otros en los que rara vez se presentan estos y los hielos? ¿Qué hay pueblos mas castigados que otros? ¿Qué los hay en los cuales se presentan aquellos en periodos fijos, y que no faltan algunos en los que no se observa en ellos regularidad ninguna? Pues bien, estas diversidades tiene que tenerlas en cuenta y haberlas estudiado mucho el asegurador sino quiere exponerse á un fracaso en sus cálculos. ¿Como las apreciará si la ciencia que á ello conduce es desconocida en España, y la autoridad que en primer término es la llamada á fomentar cierta clase de averiguaciones nada ha hecho? Siempre, mientras las cosas no varien de como ahora están, las Compañias que se dediquen al seguro agricola tropezarán con la imposibidad de tener una base proporcional razonada sobre la verdad de los derechos demostrados, para formular sus tarifas.

Los autores que se han dedicado á estudiar esta clase de estudios, dividen el riesgo en dos categorias y segun sean estas deben variar esencialmente la tarifa, siendo necesario de toda necesidad poseer los datos á que antes nos referíamos para saber en cual de dichas categorias ha de clasificarse cada una de las regiones sobre las que se proponga operar la Compañía asegurada.

En corroboración de lo expresado copiaremos las siguientes consideraciones, que encontramos en el número de *Los Seguros* correspondiente á la segunda quincena de Mayo del año actual.

«La formación de las tarifas de las sociedades de que tratamos, dice, ha de obedecer necesariamente á reglas fijas, á principios generales indiscutibles si aquellas han de ser sólidas. En los riesgos *estacionarios ó constantes*, la tarifa debe ser invariable cualquiera que sea la fecha en que se proponga el seguro, de cuyo principio se deduce la siguiente conclusión: *dos riesgos iguales pero de distinta antigüedad pueden ser asegurados por la misma tarifa.* En los riesgos *progresivos* la inminencia del siniestro aumenta en razon directa de la distinta del momento en que nació el riesgo, por lo que en un lugar en que segun la esperiencia graniza una vez cada diez años, el seguro contratado despues de ocho durante los cuales no descargó tormenta alguna, tiene mas probabilidades de siniestro que si se hubiera verificado el año siguiente de haber sufrido un pedrisco. Se desprende de ello: *que dos riesgos iguales pero de distinta antigüedad no pueden ser asegurados por la misma tarifa*, de manera que la última debe elevarse á medida que aumenta la inminencia del siniestro, y por lo tanto, *riesgos progresivos exigen tarifas progresivas.* El olvido de estos principios ocasionó la desaparición de muchas Compañias en Francia, como produciría la de las Compañias de seguros sobre la vida si adoptase una misma tarifa para distintas edades.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Octubre de 1888.

Sr. Director:

Estamos esta tarde como ayer respecto á noticias concretas sobre el conflicto pendiente entre la izquierda y la derecha de la fusión. Los augurios relativos á que se encontrará fórmula de avenencia y concordia, persisten y se acentuan por una parte. Por otra algunos políticos opinan que esto no es viable y que no pasará mucho

der á Alizia, y Marcial Aubert queria salvarla.

Señor conde, dijo este último comprimiendo la voz, creo que habeis comprendido el sentido de mi pregunta; pero como no habeis contestado á ella, tendré el honor de esplicárosla mas claramente.

—Cuidado, caballero! murmuró Hector de Bryant;—esto me parece muy ageno á vuestro deber!...

—El corazon de Marcial latia con tal violencia que parecia iba á romperse dentro del pecho. Esperaba de nuevo, porque la turbación del conde le parecía un indicio; pero sufría en lo más intimo de su alma, porque la revelación esperada iba tal vez á mostrarle á Alizia en los brazos cobardes de su rival.

Pero en estos momentos supremos de turbación es cuando el hombre fuerte se da á conocer en su calma y en su dignidad, como esos guerreros valientes que yacen sobre el campo teniendo la espada

rante el cual Marcial y el conde se miraban de hito en hito.

Estos dos hombres se detestaban mortalmente, y cada uno de ellos adivinaba el ódio profundo del otro.

Amaban á la misma mujer, y frente á frente de esta mujer su posición pasiva era la misma: cada uno de ellos creia ser desdeñado en provecho de su rival.

Pero hasta aquí llegaba la semejanza que habia entre ambos. Para con el conde, Alizia habia sido generosa y noble; el conde se habia aprovechado de la ternura desinteresada que Alizia tenia á su mujer, este desinterés era el que constituia su fuerza y su audacia.

Marcial, al contrario, habia sufrido, por causa de Alizia, durante muchos años, Alizia habia quebrantado su existencia.

Y sin embargo, si estos dos hombres estaban allí amenazándose con la mirada, era porque el conde queria per-

metido en vuestra casa, la noche del 15 al 16 de Octubre de 1847.

—Dios mio! señor juez, replicó Hector en tono que demostraba fastidio é indiferencia—la justicia hubiera podido hacer, en mi concepto, una economia de tiempo y de trabajo... Hallábame yo en mi cuarto cuando fué descubierto el crimen... No sé absolutamente nada mas que lo que ha llegado á noticia de todo el mundo... Los diamantes de mi mujer han sido hallados entre los objetos pertenecientes á la señorita Pauli, en el instante en que iba á abandonar el castillo... nosotros las personas de mundo, miramos un hecho semejante como que es muy concluyente... pero la justicia tiene acaso otro modo de ver las cosas, y yo me inclino con el mas profundo respeto ante las opiniones de la justicia.

—Escribid, dijo Marcial:

«El señor conde Héctor de Bryant, propietario del castillo, declara no haber

M.C.D.2022

tiempo sin que tengamos nuevo ministerio.

Hombres importantes de la fusión como D. Venancio Gonzalez, Navarro Rodrigo y otros, trabajan sin descanso para avenir las opuestas tendencias. Ha sorprendido á muchos que Gamazo no haya tomado cartas en el asunto. Se asegura que Alonso Martinez que ya está bueno se queja con amargura del lenguaje de Moret en el Consejo y mas aun de que este refiriera a la prensa todo lo ocurrido hasta en sus menores detalles. A su vez Moret y Canalejas están que no pueden mas con las imposiciones y dogmatismos del ministro de Gracia y Justicia.

Martos se halla en el camino de las transacciones. Visitó ayer á Sagasta y hablaron muy poco porque el mal estado de aquel no lo permitia, como que en las primeras horas de la tarde tuvo fuerte calentura que provenia del catarro. Hoy han continuado las conferencias políticas en las cuales se habrá hablado del alcance del discurso pronunciado ayer por Canovas en el Salón del Parque en Barcelona y ante mas de dos mil de sus correligionarios que aplaudieron entusiasmados, sobre todo cuando el jefe acentuaba sus censuras al gobierno actual.

Como probablemente V. con el texto á la vista hará un extenso extracto que dar á los lectores, escuso hacerlo ahora ateniéndome solo á las referencias que publican los periódicos.

Desde luego adelantaré que en toda la oración campea el espíritu batallador y le combate, abundando las graves acusaciones al gobierno de los liberales, que ni siquiera—dice—son un partido sino una reunión de hombres avenidos para estar juntos en el mando. Hay que oir con esto á los ministeriales, sobre todo á los demócratas que desean el sufragio universal.

Cánovas ha tomado contra esta reforma un ardimiento enérgico. De aquí el que los republicanos esten esta tarde disparando contra el jefe de los conservadores, sobre todo por aquello que ha dicho de ellos llamándoles enemigos de la monarquía y de la patria.—Al explicar la dejacion del poder á la muerte de don Alfonso ha vuelto á repetir Cánovas lo que ya dijo en el Congreso: que una parte del móvil de su conducta fué el temor de que los liberales no habían de unirse para defender el trono desde la oposición como lo han hecho los conservadores. En suma el discurso que tanto se comenta hoy contiene hasta negros vaticinios si Sagasta se obstina en no dejar el poder.

El presidente del Consejo ha abandonado el lecho por breves instantes y continúa levantado en este momento, recibiendo visitas. Mañana no habrá consejo con la Reina. Se dice que se propondrá la avenencia en esta forma: tres proyectos de ley aboliendo el dualismo, terminando la carrera en coronel y proporcionalidad para el generalato.--Otros dicen que autorización general.—Otros, que no se avienen y que el viernes ó sábado después del consejo en que se afirme la divergencia de criterio, Sagasta llevará la dimisión á la Reina y ésta antes de resolverse consultará entonces á los hombres superiores.

Alonso Martinez se levantó ayer de la cama y recibió á la comisión de códigos que le entregó el libro IV del civil.—La *Gaceta* no contiene ninguna disposición de extraordinario interés.—El ministro de la guerra ha llevado á la firma de la Reina una combinación de mandos militares —Cuando ha ocurrido el conflicto politico preparaba Moret una buena combinación de gobernadores.—Canalejas firmó ayer en su despacho todo lo pendiente, encareciendo á los directores que no dejasen nada olvidado.—De provincias no comunican los telegramas ninguna novedad, como no las hay tampoco en teatros y salones.

La situación política en Francia no ha variado de ayer acá. Es creencia general que á pesar del voto de confianza obtenido en la cámara Floquet será derrotado antes de que su proyecto de revisión llegue á punto de votarse.—En Nápoles ha sido recibido con agasajo el emperador Guillermo. El czar y la czarina irán á fin de mes á Copenhague á visitar á su padre el Rey Christian IX en el 25 aniversario de su elevación al trono.

Nada mas da de si el dia.

Su afmo. F.

Extranjero.

Refiere la *Pall Mall Gazette* que un aleman llamado Max Field pretende haber descubierto la causa verdadera de las desventuras de Bulgaria.

Desde que este pequeño Estado se emancipó del yugo de Turquia, su historia va misteriosamente con el nefasto número 13.

El tratado de Berlin se dió por concluso el 13 de Julio de 1878; el artículo del tratado relativo á la Rumelia Oriental (parte de la Bulgaria) es el artículo 13; el príncipe Alejandro Battember entró por primera vez en Sofía el 13 de Julio de 1879.

Finalmente, en su nominación de soberano de Bulgaria intervienen precisamente trece letras, *Alexander I.*

Por desgracia, la Bulgaria no puede aspirar á mejor fortuna bajo el príncipe de Coburgo, puesto que el título oficial, de este último, *Ferdinand der I.* se compone tambien de.... ¡trece letras!

Madrid y Provincias.

El Eco de Castilla da cuenta hoy del siguiente desgraciado suceso:

«Hoy á las diez de la mañana en la casa núm. 22 de la calle Duque de la Victoria, ha puesto fin á su existencia un médico llamado D. Santiago Gutier, quien se habia establecido en Valladolid desde hace poco tiempo.

El desdichado señor Gutier venia padeciendo la monomania de la persecución. En todas partes creia ver ocultos enemigos que le acechaban, y muchas veces habia dicho que antes que eso ocurriera, se mataria él. Ya en Madrid intentó suicidarse arrojándose á la calle desde un balcon de la calle de San Gregorio, resolución que no pudo llevar á cabo entonces.

Hoy ha conseguido su siniestro propósito.

Pocos momentos despues de haberse verificado el suicidio penetramos en la habitación que había sido teatro de la sangrienta escena, y tuvimos ocasión de oir la relación del suceso de labios de la atribulada esposa del infeliz Gutier.

Segun nos dijo aquella señora con frases entrecortadas por tan violenta emoción, el Señor Gutier con diversos pretestos hizo retirar á los individuos de la familia, consiguiendo quedarse á solas con su esposa, y en aquel momento la asió fuertemente diciéndola:

—¡Vamos á morir los dos!

Y diciendo y haciendo sacó un rewolver y apuntó á la aterrada señora, quien en un momento de desesperacion consiguió separar el arma con lo cual se libró de una muerte cierta, si bien resultó lesionada ligeramente en una mano.

El señor Gutier volvió inmediatamente contra sí el rewolver, se le aplicó á la sien derecha y quedó muerto en el acto.

Acudió el juzgado y dictó las providencias oportunas.»

Acerca de las obras de construcción del ferrocarril trasversal dice *La Crónica* de Bejar:

«Parece que en algunas secciones de la trasversal darán principio muy pronto los trabajos de construcción.

En esta población continúan los ingenieros tomando medidas en el sitio donde se supone que ha de ser emplazado el puente para atravesar el Cuerpo de Hombre.»

En Santander ha quedado constituido por los señores D. Ildefonso Rebollo, D. Leonardo Corcho y don Leopoldo Pardo una sociedad con

asistido al registro verificado en el cuarto de la acusada.

«Declara, además, no saber sino de oidas el resultado de dicho registro.»

En los labios del conde se notaba una sonrisa irónica.

—Así está perfectamente, señor, juez, dijo;—como nada mas tengo aqui que hacer, os pido permiso para retirarme.

La palidéz de Marcial se tiñó de un ligero sonrosado.

—Perdonad, caballero;—pero no hemos concluido todavia.

El conde tomó un aire de resignación harto impertinente, y se sentó cruzando las piernas una sobre otra.

—Estoy á vuestras órdenes, señor juez, dijo.

—Señor conde, prosiguió Marcial, cuya palabra tan resuelta de ordinario, era ahora vacilante y entrecortada;—vos no sabeis mas de particular sobre el descubrimiento del objeto robado, entre los efectos del aya de vuestras hijas?

—He tenido el honor de deciros ya.

—Permitid que concluya...

—No sabeis nada mas, señor conde, acerca del modo como el medallon ha entrado en la maleta de la señorita Pauli?

Para pronunciar estas últimas palabras la voz de Marcial habia adquirido repentinamente su vigor antiguo; su mirada escudriñadora y segura caia de lleno sobre la cara del conde.

Este se habia levantado con impetu y habia fruncido el ceño.

—Señor juez, replicó,—vuestra pregunta es, por lo menos, improcedente!... pero no quiero suponerle una intención, que no puede tener... y os responderé únicamente: es sumamente probable que el medallon ha entrado en la maleta de la señorita Pauli, porque esta señorita lo ha metido allí, despues de haberlo robado á mi mujer.

Hubo un momento de silencio, du-

levantada con el hierro atravesado en el pecho.

—La justicia se esclarece como puede, dijo Marcial con lentitud, nadie tiene derecho para juzgar los medios de que se vale, señor conde... La señorita Pauli era vuestra querida.

Plumachon enderezó la oreja.

El conde se levantó por un movimiento involuntario, y se quedó con la mano apoyada en el respaldo de su sillon.

Durante un momento temblaron sus lábios, agitados por una convulsión nerviosa.

Marcial le devoraba con la vista.

Pero esto duró un instante. El conde Hector poseia, en el mas alto grado, esa sangre fria del hombre de mundo que sabe hacer frente á todas las situaciones; y además se reconocia instintivamente en su derecho.

La acusación se estraviaba, y el juez, traspasando acaso los limites de la pre-

M.C.D.2022

capital de 60.000 pesetas por de pronto, para establecer la red telefónica de aquella capital

Los señores Corcho, hijos, se ocupan ya con la mayor actividad en la instalación de la central, con todos sus aparatos, á fin de abrirla al servicio publico en el mas breve plazo posible.

La estación central se establecerá probablemente en las inmediaciones de la Plaza Vieja.

Tiene gracia la siguiente anécdota que publica un colega:

«A la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán le tomó el pelo no hace muchos días un peluquero de Oporto.

Es el caso, a creer lo que dice un periódico de la Coruña, que dicha ilustre novelista decidió cortarse su blonda cabellera, á cuyo efecto penetró en una de las peluquerías de más fama, tomó asiento en una de las butacas de *toilette* y comenzó á leer un periódico.

—¿Qué servicio quiere V. E.? preguntó el industrial un tanto cortado por la presencia de una dama en sus salones.

—Córteme el pelo.

—¿A rape? preguntó el industrial.

—Como quiera usted, dijo la parroquiana sin levantar la vista del periódico que leía.

Provisto de tijeras nuestro artífice, comenzó esta operación con gran cuidado y esmero, y á los pocos momentos, cuando había cruzado algunas palabras con la dama á quien servia, tornóse el pacifico rapabarbas todo exclamaciones y aspavientos, todo elogie y alabanzas para si, para su casa, para Oporto y Portugal entero, concluyendo por exclamar, en portugués por supuesto:

—«¡Oh qué gran honor para mi y para mi familia y para cuantos portugueses hay en el reino! ¡La cabellera de una tan grande eminencia española como V. E. señora, quedar aquí á mi disposición! ¡Poder hacer yo de ella cuanto se me antoje! ¡Oh, qué honor, qué honor para la familia!»

La cabellera de la Sra. Pardo Bazán será colocada en un cuadro y ocupará lugar preferente en el establecimiento, y á la vuelta de un centenar de años si la polilla no da cuenta de ella antes, será un tesoro de inestimable valor para los arqueólogos.»

Excusado parece añadir que no respondemos de la realidad de esta singular aventura.

La causa del muerto resucitado.

Abriéronse anteayer en la Audiencia de lo criminal de Plasencia las sesiones del juicio oral de esta célebre causa. Formaban el tribunal el Sr. D. José Delgado, presidente, y los magistrados D. Eduardo Pardo Casajus y D. Ramón Portela Vidal; ocupaba el sitio de la acusación pública D. Francisco Mesa, y el de la defensa don José Fontán. El acusado vestido con traje negro de chaquet, se hallaba en el banquillo, al parecer muy tranquilo.

La sala totalmente ocupada, y en el semblante de todos los espectadores se reflejaba la mayor ansiedad.

A la pregunta que le hizo el presidente de su nombre, contestó el procesado reposada y sonoramente: *Eustaquio Campo Barrado.*

Acto seguido dió principio la prueba documental, que durará probablemente hasta mañana, leyéndose el sumario y dos piezas separadas de las seis que cuenta el proceso.

El fiscal pidió á última hora que pase una comisión á casa del testigo D. Manuel Prieto, curador que fué de Campo Barrado, á tomarle declaración, toda vez que el Sr. Prieto no podia prestarla ante el tribunal por hallarse gravemente enfermo, y el tribunal así lo acuerda, designando una comisión, compuesta de un magistrado, el defensor y el secretario de la Audiencia.

Han llegado á Plasencia varios testigos de Burgos y cuatro médicos, procedentes de Barcelona y San Baudilio de Llobregat.

Entre los testigos llegados de Burgos se encuentran Pedro Perez y Demetrio Burvicon, los cuales sirvieron en el batallon de obreros con Santa Olalla y el cabo Pedro Bejarano, los cuales tienen declarado que el supuesto Eustaquio Campo tiene parecido con Eugenio Santa Olalla, lo contrario de lo que afirma el cabo Bejarano.

El ministerio fiscal considera, en vista de las resultancias del proceso, que hay un delito consumado, de usurpación de estado civil de Eugenio Santa Olalla y tentativa de usurpación de estado civil de D Eustaquio Campos, delitos comprendidos en el artículo 485 del Código penal; que es autor de uno y otro delito el procesado, cuyo verdadero nombre y estado se ignora; y que el mismo procesado ha incurrido en las penas de diez años de presidio mayor por el primer delito y cuatro años y dos meses de presidio correccional por el segundo, con las accesorias correspondientes.

El abogado defensor, Don José Fontan, entiende que su defendido es D. Eustaquio Campos, y que el hecho de consignar en el registro civil su defuncción induce á creer en la perpetración de delito como tambien lo constituyen los hechos de haber inducido á usar, al procesado, el nombre de Eugenio Santa Olalla, y de cobrar la pensión del Sr. Campos mientras permaneció fuera del manicomio.

Local y Provincial

Ha sido firmado por S. M. el real decreto nombrando capitan general del distrito de Castilla la Vieja á don Agustin Araoz y Balmaseda.

***

Tambien en igual fecha ha firmado el nombramiento de D. Heliodoro Barbáchano para el destino de Jefe de Brigada de Burgos.

Anoche, cuando estaba ya en circulación nuestro periódico, recibimos un atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil de la provincia, participándonos que el Sub-secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros le habia dirigido el siguiente telegrama:

«El Presidente del Consejo sigue mucho mejor habiendo podido dejar el lecho y agradece su interés por su salud. Puede V. S. tranquilizar á todos por que la enfermedad es más leve y pasagera de lo que al principio pudo creerse.»

Han dicho algunos periódicos que el ilustre Campoamor está terminando un nuevo poema que, como todas las obras de tan celebrado autor, será un verdadero acontecimiento literario.

Dicho poema, que esperan con ansia los amantes de la literatura se publicará en breve en la *Biblioteca* PARA TODO EL MUNDO, que vé la luz en Valencia, con general aceptación.

El cuaderno 21 de dicha *Biblioteca*, publica, como los anteriores, infinidad de grabados y artículos y poesias cómicas de reputados escritores, y se vende á 30 céntimos en todas las librerias.

Hace mas de quince dias que no recibimos en esta redacción *El Aviso* ni *El Atlántico* de Santander.

¿En qué consiste?

De la carcel de Villadangos se ha fugado el preso de tránsito Antonio Gomez Castilla, cuya busca y detención se recomienda por las autoridades.

El soldado licenciado Gregorio Gonzalez Anton, natural de esta ciudad, puede reclamar de la Inspección de la Caja general de Ultramar la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que le resultaron al ser baja en el ejército de Cuba.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Palencia contra Juan Hernando, por homicidio, defendiendo al acusado el Sr. Inojal y representándole el Sr. Astudillo.

Vuelve á suministrarse las consabidas *bolitas* á la raza canina y no lo hemos de censurar aunque mejor seria solo que *cazasen* los perros vagabundos

Pero lo que sí nos permitimos recomendar es que se vigilara lo necesario á evitar el espectáculo que se produce cuando intoxicado el perro es seguido por los muchachos que hallan diversión en maltratarle.

Por lo demás, séamos francos, se dice por muchas personas que es procedimiento antiguo y además repugnante el de las *bolas* y creemos que no sería menos criticado el sistema de laceros porque también se presta al ridículo el ver correr á los municipales tras los canes. Y ante todo hacer que los dueños los pongan bozal ó guarden los perros es lo que se necesita, sin repetir bandos, porque estos están siempre vigentes.

Esta mañana se ha verificado el enlace de la Srta. D.ª Dolores Fernandez Martin con nuestro querido amigo el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Esteban Alonso Rodriguez, habiendoles apadrinado D. Luis M. de Azcoitia y la Sra. del Inspector de los ferrocarriles en Leon, tia de la desposada.

Les deseamos una larga luna de miel.

Parece que la Comisión de Obras del Excmo. Ayuntamiento ha girado una visita por la orilla del río para proponer cual sea el sitio mas apropósito para la construcción de un lavadero, proposición presentada en una de las últimas sesiones.

Según hemos oído, la expresada Comisión no ha fijado el sitio en que la obra puede llevarse á cabo aunque dícese que hay tres casas de condiciones por su capacidad y la proximidad a la población.

Ahora lo que hace falta es que no se levante mano al asunto y no nos quedemos.... con un proyecto más.

Leemos en *La Crónica Mercantil*:

«Se ha dicho que el banquete preparado en Palencia y el de Valladolid para obsequiar á nuestro ilustre paisano D. German Gamazo, quizás se demore y se celebren ambos en el mes de Noviembre en razón á que el obsequiado no puede moverse de Madrid por ahora.

Tal como la noticia ha llegado á nuestro poder se la trascribimos á nuestros lectores.»

Nosotros no conocemos antecedentes.

En una escavación que existe en la vía, inmediata á la estacion de Venta de Baños, ha sido hallada esta mañana una criatura recien nacida envuelta en trapos, habiendo sido recogida por los empleados.

En el concurso verificado en Barcelona para conceder un premio entre los diez expositores de harinas que mejores clases han presentado, han sido propuestos para la medalla especial con corona de oro los señores D. Valentin Calderon é hijos y propuestos sus gerentes para el diploma de honor por unanimidad del jurado clasificador.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 18.—El mercado de hoy ha estado escaso de vendedores, si bien las clases que se están presentando son escelentes.

Los precios han sido:

Trigo de 37 á 38 rs. las 92 libras; cebada á 18 rs. fanega.

VALLADOLID, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 400 fanegas de trigo que se pagaron de 40,25 á 40,50 rs. fanega.

De centeno 100 á 20,50.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 40,25.

El Corresponsal.

VILLADA, 17.—Terminada la vendimia continuan las operaciones de lagares. El resultado ha sido grande en unas localidades y en otras mediano, pagándose en general á 5 reales cántaro de mosto. El tiempo amenaza lluvia. Se ha ofrecido una partida de 708 fanegas trigo á 38,50 rs. una quedando sin colocar. Al detall se vendieron 60 fanegas trigo de 37,25 á 37,50; 30 de cebada á 18,50; 24 de avena á 12,90; 20 de yeros á 24; 18 de garbanzos de 100 á 112; y 100 arrobas patatas á 2,50 y 3 reales una.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 18 (2,27 t.)

Alonso Martinez y Sagasta están mejorados.

Es censurado con acritud el discurso de Cánovas por lo que dice de la cohesion de los liberales.

Se cree estè acordada la formula de avenencia entre los ministros.

La Gaceta de hoy amplia la combinacion militar.

Cultos

VIERNES.--San Pedro Alcántara confesor.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS EN LOS COMUNICADOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ABRIL 1888 — *Exposicion Universal de Barcelona* — SEPTIEMBRE 1888

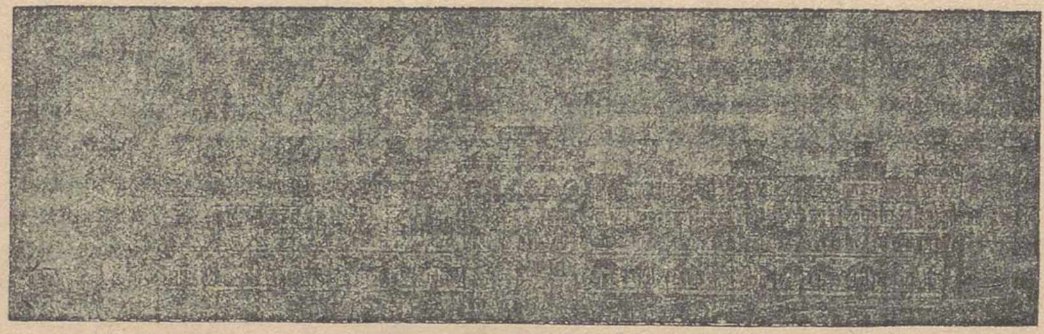

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis nùmeros, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrifugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER
EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, sintomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. asi como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants*.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

VENTA.

«En la provincia de Palencia, términos de la capital, de Rivas y de Villamuriel, se venden varios establecimientos industriales destinados á fabricación de harinas y á batanes; y diferentes predios rústicos dedicados á cultivo.

Darán razon, Juan Llera en Palencia y D. Estanislao de Abarca en Santander.»

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan por la temporada de invierno los acreditados del coto de Paradilla del Alcor. Precie y condiciones, enterará el guarda de la finca ó el administrador D. Nemesio Moro en Villalón.

EL TESORO DEL OBRERO.

Sociedad benéfica de socorros mutuos constituida con arreglo á las y leyes aprobada por el Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia, con fecha 10 de Enero de 1888. Domicilio social, Pez, 8, Madrid.

Esta benéfica asociación, única en su clase en Eepaña, tiene por objeto socorrer á todos los individuos de ambos sexos, inclusos los menores de edad, que están acojidos á ella, bien, por falta de trabajo ó enfermedad, con un diario de pesetas 1,25,1,50,1,75: y 2, según la cuota semanal porque estén suscritos.

Además de este beneficio diario, tendrán derecho todos los asociados que queden inútiles para el trabajo, á otra indeminización, según su clase y antigüedad, será de 150 á 500 peseta y en caso de fallecimiento del mismo, los herederos percibirán otra suma como pagas de toca, que variará de 55 á 125 pesetas con otra más de 25 á 40 pesetas para gastos de entierro.

Para optar á tan grandes beneficios, basta conque todo individuo se suscriba por la infima cuota *semanal de* 10, 15, 20 *ó* 25 *centimos de peseta.*

El público juzgará de las grandes ventajas que tiene con hacerse asociado, y por lo tanto, no rehusará suscribirse por tan pequeña cantidad, á fin de tener seguro su sustento y el de su demás famila.

Para más detalles, dirigirse al repreentante en Palencia, calle Mayor prinsipal 94, D. Genaro Ordoñez.

VENTA
DE
CASAS, VIÑAS Y BODEGAS.

El día 21 del actual y hora de las doce de la mangna se venderán en la notaría de D. Alfonsa de Guzmán, Carnicerías, 5, Palencia, las casas números 2, 4 y 6 de la calle de Zapata; un viñedo sito en término de esta dicha ciudad y dos bodegas con sus envases y lagar.

El pliego de condiciones se hallará en dicha notaría, en donde se verán las proposiciones. Los que deseen tomar parte en el remate verificarán el depósito que marca la ley.

EL PARADOR DENOMINADO
DEL
ESPEJO

queda á cargo desde el dia 19 del actual de Zoilo García, quien se propone continuar dando un buen servicio y grandes comodidades á todos los parroquianos.

MESA DE BILLAR

Se vende ó arrienda una con todos sus accesorios en buen uso.

Dirigirse para tratar en uno ú otro sentido á los Sres. Ortega hermanos, Mayór pral., 199 y 201, escritorio.

LECHE DE BURRA.

Se sirve á domicilio; dirigirse á Hilario Fernández, Mayor antigua, 162.

SE ARRIENDA.

Para panera ó almacén un espacioso local en la casa de la señora viuda de Muro, en la calle de San Francisco.

Dírigirse á dicha señora.

PIPAS.

Se venden de cabida de 28 á 36 cántaros en buen estado y á precios arreglados.

En la portería de la casa número 27 de la calle Mayor principal, darán razón.

M.C.D.2022